



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pes.
Fuera.	Trimestre. 6 Semestre. 12
EXTRANJERO, AÑO.	42
NUMERO SUELTO 0'15 CÉNTIMOS	
Apart. n.º 20 : Franqueo concertado	
NO SE DIVULGAN LOS ORIGINALES	

Año XV

Número 3.448

HUESCA, Sábado, 30 de Noviembre 1935

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, prel.

Teléfono número 78

En la reunión ministerial que se celebró ayer se tomaron acuerdos de gran importancia

RIEGOS DEL ALTO ARAGON

Las derechas impulsan las obras

Importantes acuerdos sobre nuevas subastas en el Canal de Monegros y Acequia Violada

Nuestro querido amigo el diputado don José Moncafi, por sí y en nombre de sus compañeros los señores Romero y Vidal, nos dió ayer tarde, por conferencia telefónica la grata noticia de que el Consejo de ministros había acordado la subasta de un nuevo trozo del canal de Monegros: el 3º del tramo segundo, por un importe de pesetas 5.691.780'56.

Publicamos con alborozo esta noticia que ha de llenar de júbilo al país canalista. Con ello, en menos de un año, habrán sido subastados dos trozos por un importe total de más de diez millones de pesetas.

El impulso decisivo dado a estas obras, se debe a dos ministros de derechas, don José María Cid, que ordenó hace menos de un año la subasta de uno de los trozos, y don Luis Lucía y Lucía, que ha dispuesto la que ayer se acordó.

Agrario el señor Cid y de la C. E. D. A. el señor Lucía, el país deberá a los dos imperecedera gratitud.

Recordemos al señor Albornoz, radical socialista, funesto ministro de secano, que intentó destrozarse la Confederación del Ebro, y al señor Marraco, radical, que con su desdichada Orden del 18 de Septiembre quiso invalidar la aprobación del proyecto; y comparemos tales actitudes con las de los señores Cid y Lucía disponiendo para las obras un impulso definitivo.

Recordemos la negra historia del acueducto de Tardienta, obra que las izquierdas han perturbado durante cuatro años, causando en su construcción un retraso que ha de perjudicar en varios millones a la zona.

Recordemos también que han sido las derechas las que han logrado que el acueducto de Tardienta saliera de una vez del atasco a que lo sometieron las pugnas de los técnicos y el africanismo de algunos falsos tribunales que preten ten vanamente monopolizar la opinión.

Contra todo ello ha de alzarse la realidad con la fuerza indestructible de los hechos, adjudicando a las derechas, a sus ministros agrario y de Acción Popular; a los partidos a que pertenecen y a nuestros diputados que en aquéllos militan un ferviente anhelo de servir las aspiraciones de la comarca.

Será en vano que nuestros adversarios discutan estos éxitos. Obras son amores...

El mismo Consejo de ministros y a propuesta también del de Obras Públicas, señor Lucía, aprobó también la ejecución de la acequia de la Violada, por un importe de pesetas 857.526.

Por separado publicamos importantes relaciones de cantidades destinadas a reparaciones extraordinarias de carreteras; y a subvenciones para obras de alcantarillado en diversos pueblos.

La actuación de nuestros diputados, que llevando la voz de sus comprovinciados son genuinos promotores de tales concesiones, no puede ser más fecunda y provechosa.

Decíamos de injustos, si no les ofendáramos el aplauso y la gratitud que Huesca y su provincia les tributan.

Subvenciones para el Para Obrero

En sesión celebrada por la Junta Nacional contra el Paro en el día ayer viernes fueron concedidas las siguientes subvenciones para obras por las que se habían interesado nuestros diputados los señores Vidal, Romero y Moncafi.

ABIEGO, 11.404'29 pesetas.

ARAGÜES DEL PUERTO, 21.169'61 pesetas.

BENABARRE, 5.646'82 pesetas.

PERALTA DE ALCOFEA, 9.593'17 pesetas.

SELGUA, 25.472'25 pesetas.

BISCARRUES, 26.650 pesetas.

Todas estas subvenciones son para obras de alcantarillado.

Nos complace hacer públicas estas noticias que revelan el interés e influjo de nuestros diputados.

La Confederación de Mujeres Católicas "Acción Católica"

Invita a todas sus asociadas y demás señoras y señoritas católicas de Huesca a la Misa y Comunión general que mañana, día 1 de Diciembre, a las ocho, se celebrará en la Iglesia de San Vicente el Real (Compañía).

Es un homenaje que la «Acción Católica» quiere tributar al excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad en Madrid, monseñor Tedeschini, con motivo de su elevación al ardenalato y como despedida espiritual a quien tanto se interesó por nuestra organización.

Esperamos y rogamos encarecidamente la asistencia, que una vez más pondrá de manifiesto la disciplina de las mujeres católicas y que su corazón sabe vibrar al impulso de la gratitud y del fervor por la jerarquía de la Iglesia.—LA JUNTA.

Para los dedicados al comercio de vinos y otros productos de la uva

En virtud de Orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 18 de los corrientes y como complemento de lo dispuesto en el art. 11 del Estatuto del Vino («Gaceta» del 13 de Septiembre de 1932), se recuerda a los cosecheros de vinos, Sindicatos, Sociedades, entidades o particulares, dedicados a la elaboración o comercio de vinos, mistela, mosto de uva, vinagre u otros productos dedicados de la uva, así como los que componen uva fresca pisada o de cueiga vinificable, la absoluta necesidad que tienen de hacer la declaración de cosechas y existencias que tenga de otros años en sus bodegas o almacenes, suscrita por triplicado ejemplar dentro del plazo de diez días contados desde la fecha.

Igualmente deberá cumplimentarse lo dispuesto en el art. 12º del citado Estatuto del Vino.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Huesca, 29 de Noviembre 1935.
—El Alcalde, J. Ferrer Gracia.

Entre ellos castigar la propaganda separatista en el mitin y los excesos de los oradores excitando a la rebelión

Madrid, 29 (25'30).

Esta mañana los ministros se reunieron en Consejo en la Presidencia.

Su labor se prolongó hasta las dos y cuarto de la tarde.

A esa hora el señor Lucía, como en todos los Consejos, dió la referencia verbal de lo tratado en una reunión.

Dijo que el Consejo de hoy había comenzado con un extenso despacho del ministro de la Gobernación sobre el problema que plantean algunos oradores de los que intervienen en los actos públicos de propaganda política. Por ejemplo, el domingo último, en un mitin celebrado en San Sebastián, se vertieron abundantes conceptos en tonos francamente separatistas y se incurrieron en otros excesos. Estos hechos se vienen repitiendo y constituyen una franca excitación a la rebelión.

El Gobierno, en su deseo expuesto reiteradas veces de llegar a la plena normalidad de los derechos constitucionales, no ha de retroceder en el camino emprendido, pero no ha de tolerar tampoco que la tribuna pública se convierta en propaganda de excesos y de ideas encaminadas a la disolución de la Patria y atentatorias contra la formas del Estado.

A este fin se han dado órdenes a los agentes de la autoridad que acudan a los actos públicos de que extremen su actuación para evitar que se cometan por los oradores estos excesos claramente delictivos.

La exaltación de fechas en las que fué agredida la fuerza pública

El ministro de la Gobernación continuó su despacho hoy dando cuenta de que algunos Ayuntamientos, aprovechando la facultad que se les concede para declarar tres días festivos de carácter local, lo habían hecho en forma que esa festividad correspondía a fechas aniversarios de agresiones crimi-

nales contra la fuerza pública. Para evitar esto, el ministro trajo al Consejo de hoy un Decreto que fué aprobado seguidamente.

Asuntos de Agricultura y Estado

Entre los diversos asuntos que han sido traídos a la reunión ministerial de hoy añadió el señor Lucía—destacan aquellos que afectan a los departamentos de Agricultura y Estado.

El señor Usabiega presentó tres Decretos para la aplicación de la reforma agraria, que han sido aprobados después de llevar a ellos algunas sugerencias hechas en anteriores reuniones por los ministros y de un modo especial por los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

Habló también de los proyectos que le han sido entregados por la Comisaría del Trigo y que están pendientes de estudio por el Ministerio de Hacienda.

Otro proyecto de interés presentado por el señor Usabiega fué el que se refiere al establecimiento de bonificación sobre los intereses de préstamos constituidos con la garantía de aceite.

Las relaciones comerciales con Francia

El ministro de Estado dió amplias explicaciones, que consumieron buena parte del tiempo invertido por el Consejo, sobre la solución de las relaciones comerciales entre Francia y España.

El señor Martínez de Velasco explicó minuciosamente el desarrollo de las negociaciones que han quedado rematadas por el éxito y los detalles de forma de realizar los pagos, que es lo único pendiente y que no encierra dificultad alguna de importancia.

La intervención del jefe del Gobierno

A última hora de la reunión ministerial el señor Chapaprieta expuso la situación del Gobierno ante la labor parlamentaria y sus propósitos.

(Páase a la 2ª página).

El excelentísimo señor Obispo de Pamplona llega hoy a Huesca

Con motivo de bendecir el enlace matrimonial que esta tarde, a las cinco, se ha de celebrar en la Iglesia de las Escuelas Salesianas, de esta ciudad, de nuestro distinguido y buen amigo don Francisco Franco y con la bellísima señorita Pilar Leguna, llega hoy a Huesca el Excmo. Sr. Obispo de Pamplona, don Marcelino Olaechea, ex Inspector de las Escuelas Salesianas.

A tan ilustre huésped damos nuestra respetuosa bienvenida, deseándole que las horas de permanencia en esta ciudad le sean muy gratas.

Asociación benéfica "Las Margaritas"

Esta sección femenina advierte a todas sus asociadas, correligionarias y simpáticas, que mañana, domingo, día 1º, a las ocho y media de la mañana, se celebrará en la Iglesia del Salvador (Catedral), la misa y comunión mensual que establece su reglamento.

INTERESES PROVINCIALES

Nos comunican nuestros diputados señores Moncafi, Vidal y Romero que el ministro de Obras Públicas ha firmado la orden de escritura de contrata de la obra de reparación del riego con semipenetración y sellado de betún asfáltico de la carretera de Zaragoza a Francia, kilómetros 96 al 99, por un presupuesto de 57.735'75 pesetas, y de las obras de reparación con doble riego superficial de la carretera de Huesca a Monzón, kilómetros 19'700 al 22'855, por un presupuesto de pesetas 58.650'22.

También nos participan que en el Consejo de ministros de ayer se autorizó al ministro de Obras Públicas, señor Lucía, la subasta del trozo primero de la carretera de Benásque a la Frontera, con el presupuesto de 592.578 pesetas.

†

LA SEÑORA

D.ª Juliana Tresaco Jericó

VIUDA DE CABRERO

Falleció el día 29 de los corrientes, a los 64 años

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus apenados hijos Mariano, José, Pedro (ausente), Felisa, Marina, Lucía, Andrés y Pilar Cabrero; hijos políticos Guillermo Borau, José Sarasa, Alejandro Vaquero, Miguel Capuj y Matilde López; nietos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amistades tan irreparable pérdida, les suplican la tengan presente en sus oraciones y la asistencia a la Misa que se celebrará hoy, a las diez, en la Iglesia parroquial del Salvador (Catedral), y a continuación la conducción del cadáver al Cementerio; por cuyos favores quedarán agradecidos.

Huesca, 30 Noviembre 1935.

ALMUDÉBAR Visita del subsecretario de Agricultura don José Romero Radigales

En la mañana del jueves se recibió en esta villa la visita del excelentísimo señor don José Romero Radigales, subsecretario del Ministerio de Agricultura y diputado a Cortes por esta provincia.

A la hora anunciada esperaban en la carretera y camino de entrada de la población, el Ayuntamiento presidido por el señor alcalde don Miguel Sarasa, concejales y secretario don Angel Romero.

El señor Romero Radigales llegó acompañado del diputado don Lorenzo Vidal Tolosana.

Cambiados los primeros saludos se hizo la entrada en la villa, incorporándose a la comitiva el vecindario y la banda municipal.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción en la que desfilaron las autoridades locales, señor cura párroco y las personalidades más destacadas, figurando entre ellas los señores Mur, Laguarda, Puértolas, Alastrucy, Gracia, Peláez e Infanzón.

Los visitantes se mostraron perfectamente enterados de las aspiraciones locales y en tal sentido dirigieron la palabra al público dando cuenta de las gestiones realizadas hasta la fecha y ofreciendo su incondicional concurso para resolución de los problemas pendientes.

Fueron aplaudidos largamente. En el Casino se obsequió a los ilustres viajeros con un modesto agasajo, departiéndose amistosamente con miras al fomento de los intereses morales y materiales de Almodébar.

Terminada la visita, los señores Romero y Vidal fueron acompañados hasta los coches por innumerable gentío que los despidió cariñosamente.

El señor Romero Radigales, requerido por los deberes de su cargo continuó su viaje a Madrid, regresando el señor Vidal a Huesca.

La visita de ambos señores habrá de ser muy eficaz y provechosa para esta localidad.

Corresponsal.

RIEGOS DEL ALTO ARAGON

El diputado don José Moncafi, acompañado del delegado del Gobierno en la Confederación del Ebro, don Francisco Cebollero, han visitado esta semana al ministro de Obras Públicas para tratar de varios asuntos de capital interés para Riegos del Alto Aragón. Venciendo gran número de dificultades; y aprovechando la buena disposición del ministro para nuestra obra, han logrado que éste haya preparado para el próximo Consejo de ministros la propuesta de subastas del Tramo tercero, Trozo segundo, del Canal de Monegros, y del Trozo segundo de la Acequia de la Violada. De no haber lugar de tratarlo en el próximo Consejo, se llevaría al siguiente. Esto supone varios millones para nuestra provincia.

†

EL SEÑOR

Don José Buil Cambra

Falleció en su casa de Peralta de Alcofea, a la una de la madrugada del día 26 de los corrientes

A los 76 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Ramona Cambra; hijas doña Juana (viuda de M. Ferrando) y Josefina; hijo político don Antonio Cambra; nietos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan irreparable pérdida y suplican una oración por el eterno descanso de su alma; por cuyo favor quedarán reconocidos.

Peralta de Alcofea, Noviembre 1935.

Una Comisión parlamentaria investigará y aclarará las denuncias presentadas por el Sr. Nombela

Del Consejo de ministros celebrado ayer

(Viene de la 1.ª)

Se cambiarán impresiones sobre varias proposiciones de ley que han sido llevadas a las Cortes y se habló del escrito entregado al presidente de la Cámara por el señor Nombela. Sobre este asunto, el Gobierno fijó su criterio para la intervención en el Parlamento.

Los ministros, después de oír la información del señor Chapaprieta sobre la labor económica pendiente del Parlamento, acordó su confianza a la persona y a la obra económica del jefe del Gobierno.

La nota oficiosa

Sobre los asuntos tratados en reunión ministerial de hoy se facilitó una nota oficiosa. Entre los asuntos que en la misma figuran, están los siguientes:

Guerra: Adquisición de material.

Concesión de dietas y pluses a los aspirantes militares.

Ampliación de la zona prohibida de vuelos sobre Ferrol.

Hacienda: Decreto creando la Ordenación de Pagos de la Junta Nacional contra el Paro obrero.

Trabajo: Reforma del Consejo Nacional de Sanidad.

Decreto reorganizando varios servicios de Sanidad.

Instrucción Pública: Construcción de escuelas en diversas provincias.

Dando normas para la aplicación de la legislación sobre haberes a los profesores de las Escuelas de Artes y Oficios.

Obras Públicas: Aprobación de anuncios de varias subastas. Reglamento para la Confederación hidrográfica del Segura.

Disposiciones sobre riegos en la cuenca de dicho río.

Agricultura: Prohibiendo la implantación de nuevas fábricas de

Regimiento de Infantería Valladolid núm. 20

Necesitando este Regimiento los efectos que a continuación se relacionan, se hace saber por el presente anuncio a los señores que lo deseen, pueden presentar proposiciones y modelos hacia las once horas del día 10 de Diciembre próximo en que se reunirá la Junta Económica del mismo, para proceder a su adjudicación, debiendo ajustarse la proposición a lo dispuesto en la O. C. de 27 de Marzo de 1931 (D. O. núm. 75).

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

MENAJE PARA COMEDOR

200 botellas agua y vino (farras).
150 fuentes porcelana «Cataluña».

1.500 vasos para vino.
1.500 platos llanos.
200 saleros.
500 vasos para agua «cilindricos».

MENAJE PARA COCINA

12 paelleras, 100 plazas.
12 barroños, 100 plazas.
Un porta viandas, 16 plazas.
Un porta viandas, 20 plazas.
Dos porta viandas, 25 plazas.
200 cazos para distribuir.
Cuatro bidones para líquidos.
Tres termos para conducción de rancho de 25 plazas.
Huesca, 28 de Noviembre 1935.

papel o ampliación de las ya existentes.

Ofrecimientos de fincas en relación con la Reforma Agraria.

Modificando los tipos de interés en los préstamos concedidos a oliveros mediante la garantía prendaria de aceite.

Aplicación al Consejo de ministros

En el Consejo de ministros que esta mañana se ha celebrado en la Presidencia, uno de los temas que más ampliamente fueron tratados fue el relacionado con el escrito presentado por el señor Nombela al presidente de las Cortes y en el que se hacen acusaciones y denuncias de importancia.

El Gobierno ha decidido apartar todo aquello que tenga carácter político en este asunto y se inhibirá para dejar que las Cortes puedan actuar con toda libertad de movimientos.

Se recordó la intervención del diputado señor Cano López, que en una sesión de Cortes ya planteó este asunto y la contestación que dió el ministro de la Guerra en el sentido de no tener ningún inconveniente el Gobierno en que se designase la Comisión investigadora que se solicitaba.

Ahora podrán los diputados decidir libremente si sigue este procedimiento o estimen otro camino más adecuado para sus fines.

También se habló en el Consejo de la situación política y parlamentaria en relación con los planes de carácter económico del señor Chapaprieta.

Se ratificó la confianza de la mayoría y el ofrecimiento de los votos del bloque para que el presidente del Consejo pueda llevar a cabo su labor.

Otro asunto de interés tratado fué el planteado por el ministro de Agricultura quien se refirió a las quejas que ha venido recibiendo de varios colonos. Se ha determinado que el ministro dicte medidas y disposiciones que eviten cualquier intento de desprecio legal.

En contra de lo que muchos se creían, en el Consejo de hoy no se trató para nada de lo correspondiente a nombramiento de gobernadores civiles.

Actos públicos

Como ya dijo algo el señor Lucía en su referencia verbal, en el Consejo, según nos ha manifestado un ministro, se trató con amplitud lo referente a la propaganda por el mítil.

A la actitud del Gobierno en su camino de volver a la normalidad constitucional, han contestado elementos políticos con una actuación pública desatada en contra de la unidad de la patria y de ataques al régimen y a las instituciones del Estado.

Se ha aprobado un decreto en el que, entre otras cosas, se señala aquellos puntos que constituyen infracción castigada y se señalan las responsabilidades en que los oradores han de incurrir, especialmente si son funcionarios del Estado.

El traspaso de servicios a Cataluña

Al tratarse del traspaso de los servicios de Obras Públicas a Cataluña, algún ministro hizo ver que ciertas carreteras de esa región tienen una importancia estratégica a fines de defensa nacional.

Se designó una ponencia que

integran los ministros de la Guerra y Marina para que hagan las propuestas al Consejo después de estudiado el asunto.

El ministro de Estado informó con toda amplitud del curso de los trabajos para el restablecimiento de nuestras negociaciones comerciales con Francia.

Visitas en el Palacio Nacional

Su Excelencia el Presidente de la República recibió esta mañana al ex presidente del Consejo de ministros señor Samper, a don Cándido Casanova, señor Tuñón de Lara, ex ministro don Filiberto Villalobos, don Darío Pérez y don Jaime Palau.

Hablan Gil Robles y Royo Villanova

El señor Royo Villanova fué en busca del ministro de la Guerra, a quien dijo que su intervención en el Parlamento era debida a que él había sido el único ponente que estudió el asunto el primer día y dió su voto favorable al mismo.

Gil Robles dijo: Si yo no había podido hacerlo, y después mantuve un criterio jurídico contrario al suyo. Pero tengo gran interés en que se aclare, por si se trata con todo esto de una nueva manobra buscando culpables y acumulando complicidades. Y digo esto «por si las moscas».

La sesión parlamentaria de ayer

Se designó una Comisión de diputados para enender en la denuncia presentada por el ex inspector de Colonias señor Nombela

A las cuatro y cuarto de la tarde se abrió la sesión de Cortes bajo la presidencia del señor Alba.

Santaló formula su anunciada interpelación al ministro de Justicia por las condiciones de habitabilidad del fuerte de San Cristóbal, en Pamplona.

Sostiene que las condiciones de instalación de los penados en ese fuerte son malas y que carecen de elementos necesarios para una mediana instalación. Termina pidiendo que se traslade ese penal.

El diputado García se adhiere a la petición de traslado. Dice que el Ayuntamiento de Pamplona también ha expresado su deseo de que sea trasladado el penal.

Rodríguez de Viguiri: ¿Y por qué no se hizo esta misma petición en tiempos de la Dictadura y durante el bienio?

Varios diputados: Porque entonces se destinaba sólo a prisión militar.

Marín Barrio dice que él se opuso a que se llevaran a dicho fuerte los detenidos con motivo del movimiento del 19 de Agosto.

Contesta a los oradores el ministro de Justicia: Dice que en la interpelación del señor Santaló hay mucho de fantasía. En España hay varios presidios que no reúnen las condiciones debidas, pero de esto no puede hacerse responsable a este Gobierno.

El Gobierno ha de hacer cuanto sea posible para remediar todas las deficiencias. En el fuerte de San Cristóbal ha sido rebajada a la mitad la población penal y se van a ejecutar obras de importancia.

En cuanto a los enfermos, sus dolencias no han sido adquiridas en el penal.

Por 104 votos contra 18 se re-

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Aclara que las gratificaciones modestas han sido respetadas por la ley de Restricciones

El jefe del Gobierno al conversar después del Consejo de Ministros con los periodistas dijo que esta tarde pensaba llevar a las Cortes el proyecto de ampliación de plazo para aplicación de la ley de Restricciones.

Se fija el tope de dicho plazo en final del mes de Junio próximo.

También dijo que daría lectura en la Cámara el proyecto sobre Comercio exterior.

He leído—añadió el señor Chapaprieta—algunos comentarios que se hacen por diversos periódicos sobre la aplicación de la ley de Restricciones. Y he de advertir que las gratificaciones modestas que percibían los funcionarios han sido respetadas y que el resto han sido rebajadas en un diez por ciento.

Además, como ya he dicho en otras reclamaciones que se presentan por efectos de esta ley de Restricciones, serán estudiadas y resueltas dentro del más estricto espíritu de justicia.

Para que puedan presentarse éstas con el correspondiente decreto.

Siempre que se demuestre en las reclamaciones que hubo con la aplicación de la ley lesión de derechos legítimos, serán atendidos.

Se designó una Comisión de diputados para enender en la denuncia presentada por el ex inspector de Colonias señor Nombela

chaza la proposición declarando la inhabilitación del fuerte de San Cristóbal.

Sobre la denuncia presentada por el señor Nombela

El señor Martínez Moya pide que el martes próximo se dé estado parlamentario a la denuncia formulada en el escrito entregado por el ex inspector de Colonias señor Nombela, al presidente de la Cámara.

Don Miguel Maura interviene para decir que debe ser hoy mismo cuando se designe la Comisión Parlamentaria encargada de depurar estos hechos.

El señor Royo Villanova interviene y dice que si sólo se pretende en este asunto arrojar tangos contra el señor Lerroux, él ha de solidarizarse con su conducta.

Esima que el camino a seguir con esa denuncia es otro, pues el Parlamento no debe de entender en aquellas responsabilidades de orden político.

Interviene, en nombre del Gobierno, el ministro de la Guerra. Recuerda cuando el asunto fué planteado.

Como entonces ha de decir que si se quiere ir a la designación de una Comisión parlamentaria encargada de depurar lo denunciado, puede hacerse esta misma noche o mañana.

Hace un poco de historia del asunto y dice que el señor Lerroux, siendo presidente del Consejo, que es entonces la época a que se refiere en la denuncia, no quiso resolver por sí solo en este asunto.

Si yo—añadió el señor Gil Robles—hubiera visto la menor sombra sobre la conducta del presidente, no hubiera continuado en el Gobierno.

Maura insiste en que se nombre esa Comisión hoy mismo.

Interviene brevemente Gil Robles, y a propuesta de la presidencia de la Cámara se acuerda el nombramiento de la Comisión. Seguidamente se aprueban varias pensiones para familiares de guardianes de Prisiones asesinados.

El proyecto sobre Derechos reales

Continúa la discusión del proyecto de Derechos reales. Manglano defiende una enmienda.

Se da lectura a la relación de diputados que forman la Comisión investigadora por la denuncia del señor Nombela.

Se pone a discusión una proposición no de ley del diputado Ro-

mualdo de Toledo sobre la política en Instrucción Pública.

Combate duramente al Consejo Nacional de Cultura y la creación de Institutos que necesitan grandes desembolsos y apenas tienen alumnos.

Impugna brillantemente los Estatutos del Consejo de Cultura y dice que para conocer la ideología de sus componentes basta saber que no se ha protestado contra la revolución de Octubre, que destruyó la Universidad de Oviedo.

Crítica la labor de los ministros de Instrucción Pública de la República.

Interviene Pavón diciendo que el señor Toledo no ha sido justo en algunas apreciaciones sobre la labor del actual Gobierno. Se muestra de acuerdo con él en que ha sido desastrosa la labor hecha en Instrucción Pública.

Afirma que al pueblo no hay que ganarlo solamente en el terreno material, sino que es preciso por su espíritu.

Interviene el ministro

El señor Bardají interviene y dice que se halla dispuesto a poner en práctica lo que sea preciso para remediar algo de lo apuntado aquí.

Se refiere a la creación de Institutos y dice que lo lamentable es que se lucha con escasez de profesorado bien preparado.

Como ha transcurrido el tiempo reglamentario se suspende la sesión, quedando el ministro en el uso de la palabra.

Comentario sobre la denuncia del señor Nombela

En los pasillos del Congreso se hicieron hoy abundantes comentarios sobre el escrito presentado a las Cortes por el ex inspector de Colonias señor Nombela.

En un grupo de diputados se comentaba esto apasionadamente y pasó por allí el ministro señor Lucía, quien se detuvo, interviniendo en los comentarios.

Dijo: yo soy testigo de excepción en este asunto por mi condición de secretario del Consejo y conozco bien al detalle todo lo ocurrido.

En un Consejo de ministros se planteó el asunto de la casa Toyá y el señor Lerroux dijo que él por sí solo, no quería resolver esta cuestión. Por ello se designó una ponencia que estaba constituida por los señores Royo Villanova, Gil Robles y Chapaprieta.

En otra reunión el señor Royo Villanova, como ponente, informó que había estudiado el asunto en su aspecto jurídico y que entendía que debía hacerse el pago. El señor Gil Robles dijo que él nada podía decir, pues no había tenido tiempo material para estudiar el asunto. Igual manifestación hizo el ministro de Hacienda.

Como se reclamaba el pago de la cantidad solicitada; se le dijo al señor Lerroux a quien sorprendió esa prisa.

Yo me fui al ministerio de Comunicaciones y allí se me quiso ver por el señor Nombela, pero les dije por mi secretario que nada podía decirles.

A las nueve y media de la noche visité al señor Gil Robles para darle cuenta de la prisa con que se quería cobrar y éste se extrañó muchísimo y visitó al señor Lerroux. Y se convino en que volvería a tratarse del asunto en otro

Consejo, sin que recayese acuerdo.

El señor Calvo Sotelo, que había oído la referencia del señor Lucía, dijo:

—Pues entonces, mi querido amigo, el cursar una comunicación firmada por el señor Lerroux en la que se ordenaba el pago por acuerdo recado, si se comprueba que no lo hubo, supone, por lo menos un delito de falsedad en documento público.

Una distinción al Arzobispo de Toledo

Conoció el Consejo de ministros la propuesta del embajador de España en el Vaticano en solicitud de que le sea concedida una distinción honorífica al Arzobispo de Toledo doctor Gomá por su elevación al Cardenato.

El Gobierno acordó concederle la Cruz de Isabel la Católica.

Barcelona

Lo que dice el gobernador general

El señor Villalonga recibió hoy al secretario general de la Generalidad, quien le hizo la presentación de todos los jefes de los Negociados de dicho Centro.

Después recibió la visita de Cirera Voltá, con quien conversó largamente.

El conflicto italo abisinio

Las noticias abisinias e italianas son contradictorias

LONDRES.—Noticias de origen etíope dan cuenta de que los abisinios han reconquistado la posición de Ual-Ual.

ROMA.—Noticias italianas desmienten rotundamente las informaciones abisinias sobre ocupación de la posición de Ual-Ual.

Sobre aplicación de sanciones

GINEBRA.—El Comité ejecutivo sobre sanciones aplicadas a Italia ha oído hoy al delegado de Inglaterra, quien expuso las medidas a tomar para evitar que sean burladas estas aplicaciones de sanciones.

Extranjero

El movimiento autónomo en China

NANKIN.—El ministro del departamento de Negocios Extranjeros ha declarado que todos los manejos de los autonomistas del Norte son nulos y considerados ilícitos.

La Conferencia Naval

LONDRES.—La Conferencia Naval que había sido convocada para celebrarla en Londres el día seis de los corrientes ha sido aplazada hasta el día 9 del próximo mes de Diciembre.

El motivo de este aplazamiento es debido a que hasta ese día nuevo no puede llegar la delegación americana.

Ayer en el Ayuntamiento

Ayer tarde, en segunda convocatoria, celebró sesión el Ayuntamiento. Hubo un debate extensísimo sobre la recepción definitiva de las obras de la estación depuradora, en la que intervinieron diversos concejales. Se votó y se acordó proceder a la recepción definitiva.

Por falta material de espacio aplazamos para nuestro próximo número la información.

Teatro ODEON HOY, SABADO, HOY
Tarde: A las 7'30.-Noche: 10'30

ESTRENO de la bonita película de ambiente americano,
LOS JINETES DEL DESIERTO
Por BOB STEELE

Butacas, 50 céntimos General, 25 céntimos

Mañana, domingo **II CONTECIMIENITO II**
Presentación de FRANCISCA GAAL en su mejor película
Desfile de Primavera
Habla en español

Asociación Patronal Oscense

Esta Asociación se complace en manifestar a sus asociados y público en general, que durante los meses de Diciembre, Enero, Febrero y Marzo, los establecimientos de esta capital del ramo de Alimentación permanecerán abiertos de nueve a una y por la tarde de tres a siete, y los sábados por la tarde de tres a ocho.

Los domingos se guardará el descanso dominical.

Lo que se halla de acuerdo con las bases aprobadas por el Jurado mixto de Huesca y su provincia.

LA DIRECTIVA.

OLIMPIA

Hoy, SABADO (San Andrés). Sin aumento de precios. ESTRENO

El film de más envergadura realizado por «Warner Bros».

„Capturadas!“

Por Leslie Howard (protagonista de «La Pímpala Escarlata»), Douglas Fairbanks (Jr.), Paul Lukas, Margaret Lindsay, «CAPTURADOS»... El film que cautivará el corazón de las multitudes por su intenso humanismo.

Sólo la pantalla podrá realizar una obra de tan colosales proporciones como «CAPTURADOS».

A 0'30 y 0'50 Habla en español

¡Formidables gangas en puerta!

Por poco dinero, puede usted adquirir
Abrigos y lanería de señora, Felpas, Astracanes, Franelas para batas y kimonos
 e infinidad de artículos a propósito
 para combatir la temporada invernal

Nuestra Gran Quincena de Gracia

LE FACILITARÁ ESTA OCASIÓN

DEL 1 AL 15 DE DICIEMBRE

Almacenes de San Pedro, S. A.

(VEA NUESTROS ESCAPARATES)

Lubrificantes "ESPALL,"

Unico concesionario para España

E. PANZANO LLAMAS

Concepción Arenal, 1 (Antes S. Victorián)

¿Por qué siendo de tan alta calidad estos lubricantes se venden a tan bajos precios?

Porque no hay intermediarios y se venden directamente del concesionario al consumidor.

REGALO A LOS CONSUMIDORES

A todo comprador de una lata de 18 kilogramos de Lubrificantes "ESPALL" se le regalará una botella de Champán o una bonita cartera con departamento para el carnet y una participación de una peseta de lotería que se celebrará en Madrid el día 21 de Diciembre del corriente año.

Burlete de fieltro

para colocar en puertas y ventanas, de color blanco y nogal. Se vende a 0'35 pesetas metro y colocado a 0'55, en el Comercio de

ANGEL FERRER BONET

Coso García Hernández, 75

SASTRERIA LLANOS

Gran Taylor. Casa única en su clase. Recibidos los modelos de tem. Perchada. Sección especial para trajes y abrigos de señora, a la Inglesa, la moda más en boga en la actualidad.

Nuevos equipos para esquiar y demás deportes

COSO DE GALAN, 3 y 5

Vendo

casa nueva, suelo mosaico, hermosas habitaciones, sita en el Paseo Lucas Mallada. Costanilla Arnedo, número, 11, 2.º, Informarán.

Leña de carrasca

se vende ya rojada, para calefacción, cocinillas, hogares. Se llevará a domicilio. Razón: Taller de carretería y herrería de JOSE HERNANDEZ (carretera de Barbastro).

DINERO

Disponible hasta 40.000 pesetas en hipoteca sobre fincas en Huesca.

VENTA.—De un campo vial en Huesca, término Alcoroz, de cuatro cahizadas regadío. Informará Pedro Arregul Torrés, Huesca.



Clinica Ortopédica Dr. BAEZA

Plaza del Pilar, 17, 18 y 19, Zaragoza
EN HUESCA: Todos los meses el día 1.º, en el Hotel España.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES en duraluminio y madera, con músculos artificiales que permiten la extensión y flexión, articulaciones sobre juego de bolas.

CORSES ORTOPEDICOS para desviaciones de columna vertebral. Aparatos para tumores blancos, desviaciones de pies y piernas, etc.

APARATO HERNIARIO MEDICO, único que contiene las hernias, construídos sobre molde para cada caso. Sin presión en parte alguna, la ejercen tan solo en el anillo herniario con las **PALAS ESPONJOSAS**.

FAJAS MEDICAS, para caída de estómago, riñón, intestino. Embarazo. Vientre caído.

Préstamos

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés. Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia.

Pedro M. Caballero

Avenida de la Libertad, 5, Huesca

Imprenta de LA TIERRA, Huesca

"LA AYERBENSE"

AUTOBUSES DIARIOS ENTRE

Ejea de los Caballeros y Ayerbe
 Ayerbe y Huesca por Plasencia y
 Ayerbe y Huesca por Bolea

Estos servicios están enlazados entre sí, y con el de Sádaba a Zaragoza, Luna a Zaragoza y Paradedés a Ejea, por consiguiente los pasajeros de cualquiera de estos puntos o de muchos otros que atraviesan estas líneas, podrán realizar en el día el viaje de IDA y VUELTA a HUESCA, y, ya que se expiden billetes de IDA y VUELTA con una reducción considerable, este viaje resultará cómodo y económico.

Autobuses Huesca-Zaragoza

CIRCULAN DIARIAMENTE CON EL SIGUIENTE

HORARIO

Salidas de HUESCA:	Llegadas a ZARAGOZA:
Primer coche a las 8:45	Primer coche a las 10:30
Segundo » a las 18:15	Segundo » a las 20:00
Salidas de ZARAGOZA:	Llegadas a HUESCA:
Primer coche a las 8:00	Primer coche a las 10:00
Segundo » a las 17:15	Segundo » a las 19:15

Billetes reducidos de ida y vuelta.—Entregas a domicilio.



¡No te desesperes, amiga mía!

Para suprimir radicalmente la **Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Debilidad, Insomnio, Marcos**, verdugos implacables de la mujer, es indispensable regenerar y enriquecer la sangre; tonificar el cerebro; fortalecer los huesos; restaurar las fuerzas y recobrar el apetito con el poderoso Jarabe de

LAXANTE SALUD
 Activísimo contra la bilis y el estreñimiento. No irrita. Grageas en cojitas precintadas. Pídanse en farmacias.

HIPOFOSFITOS SALUD
 Reconstituyente energético y excelente nutritivo. Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

¡Atención!

En la acreditada Carnecería de la señora viuda de

J. LARROSA

SE VENDE

La carne especial de ternera de leche, del país

Vaca cebona, a los siguientes precios:

Con hueso, a 2'00 pts kilo
 Sin hueso, a 1'60 » »
 Para filetes, a 4'50 » »

Turrone selectos

SOLER, Huesca

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz, Huesca

Porches de Vega Arriño: Tel. 215

Venta de fincas

en término de Alerre; de secano y regadío. Razón: Francisca Gascon, en el mismo pueblo.

Para ampliación de negocio

en marcha, de gran rendimiento y porvenir, se precisa socio que aporte 25.000 pesetas. Se darán y exigirán referencias. Informes: LA CASA DEL OFICINISTA, Coso de García Hernández, 72.

Suscríbase a "La Tierra", Diputación de Huesca

El mercado libre del trigo

Esta a punto de conocerse cuando escribo este artículo, el proyecto de regulación del mercado del trigo, del que no sabemos si saldrá la libertad del mismo, y que por una nota oficiosa dada por la Comisaría, parece ser que cuenta con mayor número de partidarios.

Yo creo que todos los agricultores lo serían, si contaran con la seguridad de que el precio actual, no oficial, fuera el que seguiría aplicándose, pues nos hallamos convencidos de que el tasado, no se logrará sino a costa de una mala cosecha, escasez manifiesta y retracción en las importaciones.

El no pequeño número de partidarios de la tasa, obedece principalmente al temor tal vez no mal fundado, de que conociéndose el avance de la nueva cosecha que parece se basta para atender el consumo y contándose además con lo retirado que no podrá conservarse mucho tiempo si realmente es trigo añejo, que lo ponga en duda, se aprovecharán de ambas circunstancias los compradores y forzarán la baja todo lo que puedan pagando muchos trigos a cuarenta y cinco pesetas los cien kilos y aún a menos los de inferior calidad, pues que actualmente es difícil conseguir en candeales blandos más de 45 pesetas sobre fábrica.

Si la propuesta al ministro de Agricultura, es en el sentido de que la tasa desaparezca, mi opinión es y así lo he expuesto a la Comisaría, que se acuerde pero relacionado estrechamente el precio de la harina y del pan con el que alcance el trigo en el mercado libre.

Con ello se lograrán dos cosas. Una que el margen que actualmente tiene la mouturación no se sobrepase por rebaja del precio del trigo y otra el acabar con una competencia que se está haciendo los fabricantes y que es con secuencia de las diferencias de precios en los trigos adquiridos.

Establecidos unos mercados reguladores, uno o dos por región, tomándose quincenal o mensualmente el precio medio del trigo vendido, esté más al margen de mouturación puede y debe ser el que se le fije a la harina para la quincena o mes siguiente, operación que puede efectuarse igualmente en lo que se relaciona con el pan.

Con esta medida se pone coto a la ambición que puedan sentir los harineros y como éstos saben que la utilidad lograda no puede pasar de la consentida legalmente, ya no experimentarán la necesidad de forzar la baja porque no les ha de favorecer, como tampoco a los panaderos y en cambio sí al consumidor, el que por ello se encontrará en situación de tolerar y admitir un alza en el pan cuando las circunstancias impongan una elevación en el precio del trigo.

Actualmente nada de esto ocurre, pues que aun fijado un precio a la harina y al pan, en relación con uno ficticio al trigo, la mayor diferencia real que existe no llega como sería lo natural al consumidor.

Si esta relación de precios automáticos, se relaciona con un buen crédito y se van estableciendo depósitos de trigo, podrá llegarse a solucionar de una vez, este grave conflicto e incluso a no verse el Estado en la necesidad de importar trigo si con los sobrantes de cosecha bien conservados y repuestos en su momento oportuno, nos prevenimos para los años deficientes.

No está demás, insistir en que el trigo no es el único problema que tenemos los cerealistas, sino que hay que acudir igualmente a solucionar el de los cereales de pienso, especialmente la cebada, porque cuanto más se ampare éste y mayor salida tenga, más se ampliará su cultivo y a costa precisamente del trigo, pues que ambos precisan para obtenerlos, barbechos bien preparados.

La competencia que le hace el maíz importado, es causa de un cultivo poco remunerador y al reducirse éste, no queda más solución que acudir al trigo, pues que ni el centeno ni la avena son cereales para barbechos.

J. DE GARNICA,
Marqués de Casa Pacheco.

Los deportes en Huesca

Aun cuando el título que encabeza este artículo abraza a toda clase de «Deportes» me referiré solamente al deporte balompédico y gimnasia.

Con respecto al primero, todos saben por la crisis que ha atravesado este deporte en Huesca principalmente, en la parte económica, que por la poca ayuda que ha tenido ha fracasado siempre.

Hubo un tiempo en que las luchas encarnizadas del antiguo Huesca Fútbol Club con otros de esta región le hicieron célebre en su calidad de «Profesional» y por diferencias habidas entre los Clubs contendientes, Federación y árbitros, tuvo que disolverse. No me refiero al detalle puesto que es de todos conocido.

En esta situación transcurrieron cinco años, hasta que unos aficionados intentaron hacerlo resurgir, y lo consiguieron en parte con carácter de Amateur y denominación de «Club Deportivo Huesca».

Después de los preliminares partidos de entrenamiento se concertaron partidos amistosos con los Clubs existentes en la provincia, llegando con este motivo a formarse un equipo, dentro de su modestia, que podía presentarse con cualquier otro de España de su categoría sin hacer mal papel, y la prueba es que a los tres años de formado pudo anotarse en su haber varias copas ganadas en buena lid en distintas competiciones, entre ellas algunas de carácter interprovincial, dos veces campeón provincial; una regional y otra subcampeón de España.

Desde este momento, no sé si enorgullecidos por los laureles o por mala dirección, empezó a decaer hasta lle-

gar a la nada, y lleno de trampas tuvo que disolverse.

En esta situación ha estado un lapso de tiempo de un año, hasta que dos o tres aficionados verdad unidos con el «Comité provincial de la Federación Regional de Fútbol», compuesto de dos o tres, intentaron reorganizarlo nuevamente y para ello convocaron una Asamblea con este objeto, a la que asistieron bastantes aficionados. En ella se nombró una comisión organizadora para que diera los primeros pasos afín de conseguir su reorganización.

Cumplidos estos trámites, el citado Comité, convocó a una Asamblea que tuvo una asistencia mucho más numerosa que la primera, y leídas las bases por las que había de regirse el nuevo Club, fueron éstas aprobadas, nombrándose a continuación la Junta directiva, integrada por elementos solventes y muy entusiastas del fútbol oscense.

Reunida la Junta directiva acordó cambiar impresiones casi diariamente haciendo un llamamiento a la opinión oscense en general y a los verdaderos aficionados en particular para que ayudaran, moral y económicamente, a la Junta en bien de la población y el deporte.

Si así lo hacen, como es de suponer, llegaremos a obtener las glorias que en otros tiempos alcanzamos y superadas si cabe.

Estamos en los principios y ya se notan las consecuencias, puesto que pasan de cien los que se han inscrito en sus filas y no hemos de cesar hasta conseguir que figuren como mínimo trescientos, para hacer frente a

DE SOCIEDAD

De su indisposición se halla muy restablecida la distinguida y bellísima señorita María Teresa Solano Brunet, digna maestra nacional.

Lo celebramos. Hemos tenido el gusto de saludar a las distinguidas señoritas de Castejón de Monegros Carmen María y Joaquina Castejón.

Les deseamos grata estancia entre sus familiares.

Líneas cortas

Libro de poesías de Cristino Gasós

Se vende en casa del autor: Pablo Iglesias, 6, principal

desarrollo de lo que nos proponemos.

Ya me tenéis otra vez en la palestra obligado por las circunstancias y por el requerimiento, máxime de todos los asambleístas, no tuve mas remedio que hacerme cargo de la presidencia.

Aunque mi modesta persona vale poco, lo supera el entusiasmo que he tenido y tengo, para conseguir que mi querida Huesca libre lo que otras poblaciones han conseguido; esto es, el que en todos los ámbitos de la nación sea nombrada como de las primeras en su clase y para ello requiero nuevamente a la opinión para que no me abandone, tanto a la presidencia como a mis compañeros de Junta y así lo hacen, no quedarán defraudados.

Nos proponemos, con el tiempo y con la ayuda antes citada, formar un equipo profesional que pueda competir con todos los de su categoría; adquirir un campo propio para el caso, con todos los adelantos modernos, crear clases de gimnasia, con profesores aptos para la enseñanza, teniendo ya adquiridos, según ofrecimiento que se ha hecho de todos los elementos necesarios.

Para la buena penetración en el fútbol y con el fin de seleccionar los mejores elementos, se han concertado tres partidos; el primero para el día primero de Diciembre con el Club Deportivo Monzón, campeón provincial de este año; el segundo para el día 8 con el Binéfar, y el tercero con el Jaca.

Para las pascuas de Navidad y Año Nuevo, se procurará concertar varios elementos que no dejarán defraudada a la opinión.

Todas estas cosas y otras que me callo por no estar maduras todavía que tenemos en cartera que ya irán saliendo para que la opinión se entere.

También puedo adelantar que este Club, tomará parte en la disputa de la Copa de Es. año Amateur.

Creo que ya he dicho bastante por hoy y termino ofreciendo mi persona a todas las entidades balompédicas de la provincia y de la región, a la Federación Nacional y Regional de Fútbol, a las autoridades oficiales, al comercio, a la industria, y a todos aquellos que de algún modo puedan y quieran contribuir al resurgimiento de lo que nos proponemos, y en particular a todos los simpatizantes en esta obra, puesto que ha de servir de acicate a las malas costumbres que degradan a la juventud; y crear hombres robustos que a la postre sean el engrandecimiento de la Patria.

Osenses! Viva el Huesca Fútbol Club!

El Presidente, MARIANO PALACIO.

La fiesta de Jota celebrada ayer

Ayer, como estaba anunciado, se celebró en el Teatro Odeón con asistencia de abundante público, la fiesta de homenaje a la Jota, con intervención del conjunto que dirige Pepe Esteso. «Alma Aragonesa».

La actuación de este cuadro tan completo de cantadores y bailarines de Jota, alcanzó gran éxito, siendo todos los actores muy aplaudidos. Pero los mayores aplausos, las ovaciones cerradas y llegas de entusiasmo por parte del público, correspondió a nuestras populares Jotas Gamilla Gracia y Gregoria Ciprés que hubieron de prolongar su actuación obligadas por las ovaciones a ellas dedicadas. Cantaron magníficamente unos dúos con ese estilo tan personal de ellas y haciendo alarde de facultades.

Para los bailarines también hubo muchos aplausos. Nuestro palésano Santos Fernández volvió a triunfar como gran bailarín. Y la rondalla interpretó algunas composiciones con mucho gusto y afinación.

RELIGIOSAS

30 DE NOVIEMBRE

Santos de hoy

Santos Andrés, Constancla, Santa Justina.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuatro.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de don Tomás de Pablo y doña Dolores Zaldúa.

Mañana, a las ocho y media, explicación del S. Evangelio por R. dio-Huesca.

El Rosario de la Aurora se celebrará mañana, a las seis, en la Iglesia de San Lorenzo, aplicándose, en unión de la santa misa, en sufragio del alma de don Juan Teller Torres (q. e. p. d.).

En la Catedral

Tendrá lugar mañana, a las nueve y cuatro, la Bendición de la S. Bula por el reverendísimo señor Obispo, con sermón por el muy ilustre señor don Eugenio González.

REMITIDOS

Teatro ODEON

Todos los sábados se proyectan en el ODEON películas de cabalistas, como dicen los chicos. La de hoy se titula «Los Jinetes del desierto», nombre muy sugestivo y su protagonista Bob Steele, considerado como el AS de las praderas.

Mañana domingo, estreno de la película fuera de programa de la afamada marca Universal, titulada «Desfile de Primavera», de la que es principal intérprete la diva Francisca GAAL.

Se proyectará la versión en español.

Necrologías

Don José Bull Cambra

Con la más profunda pena nos enteramos de la muerte de nuestro particular amigo don José Bull Cambra, de Peralla de Alcofea.

Su laboriosidad infatigable y amor a los suyos, fueron la única preocupación de su vida.

Por su simpático y amabilísimo trato gozó de unánimes cariños, reduciéndose en hondo dolor por todos sus numerosos amigos.

Al elevar una plegaria, significamos el pésame a sus afligidos esposa doña Ramona Cambra; hijas doña Juana, viuda de M. Ferrando y doña Josefa; hijo político don Antonio Cambra; nietos, sobrinos, primos y demás familia.

Doña Juliana Tresaco Jericó

Fortalecida con los Santos Sacramentos falleció ayer en esta ciudad la muy bondadosa señora doña Juliana Tresaco Jericó.

Por su intachable honradez y ejemplares dotes se granjeó el sincero afecto y respecto de cuantos en vida le trataron, causando su eterna separación honda con dolencia.

Al elevar una plegaria en sufragio de su alma, significamos el pésame a sus afligidos hijos don Mariano, don José, don Pedro (ausente), doña Felisa, doña Marina, doña Lucía, don Andrés y doña Pilar Cabrero; hijos políticos don Guillermo Borau, don José Sarasa, don Alejandro Vaqueró, don Miguel Capuj y doña Matilde López; nietos, sobrinos y demás parientes.

La Asamblea de la Confederación del Ebro

Por la Cámara de Comercio se nos ruega advertimos ser de preclusión, por la conveniencia a los intereses generales de la zona afectada por las obras de Riegos del Alto Aragón, que todos los Ayuntamientos, entidades y representaciones, se dirijan con toda urgencia a la Junta de Gobierno de la Confederación del Ebro, manifestando que se adhieren a las conclusiones aprobadas en la reunión celebrada el día 31 de Octubre próximo pasado en la Cámara de Comercio de esta ciudad de Huesca, a la que concurrieron los Síndicos de las zonas interesadas por la ley de Riegos del Alto Aragón.

Esta adhesión deberá ser cursada antes del día 2 del mes de Diciembre próximo a la Junta de Gobierno de la Confederación, ya que en esa fecha se celebra la Asamblea de la Confederación del Ebro.

GRAN QUINCENA ECONOMICA

Del 1 al 15 de Diciembre

- 15 días durante los cuales podrá comprar a mitad de precio.
- 15 días únicos para proveerse de artículos de invierno.
- 15 días dedicados a obsequiar a nuestros clientes.
- 15 días que todo el mundo debe aprovechar.
- 15 días de verdaderas gangas.

La rebaja de precios en la Gran Quincena Económica

REPRESENTA

Unos miles de pesetas repartidos entre los compradores

DE

ALMACENES SAN JUAN

ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL

Preparatoria Oposiciones del Estado. Zaragoza

Esta Academia abre una Sucursal en Huesca para COMERCIO, PERITAJE Y PROFESORADO MERCANTIL. Estudios adaptados a los planes que rigen en la Escuela Superior de Comercio de Zaragoza.

CULTURA PRACTICA MERCANTIL

Adaptada a los conocimientos que se exigirán en las próximas Oposiciones para Contabilidad del Estado Mecanografía - Taquígrafía - Idiomas - Cultura general y mercantil Ingreso en Bancos y en las Facultades

Directores de las diferentes preparaciones:

Don Angel Alloza Beneyto, Profesor Mercantil e Interventor de Hacienda de la provincia.
Don Jesús Aranda Navarro, Maestro Nacional, Abogado e Interventor de Fondos de la Excm. Diputación Provincial.

Don Manuel Galán Borrás, Presbítero, Licenciado en Teología y Funcionario del Cuerpo General de Hacienda.

Para informes dirigirse a los Directores.

Prepararse en ella es asegurar su porvenir.

FABRICA DE ESPEJOS TALLERES DE BISELADOS PULIDOS, etc. METALES PLOMOS

LA CASA

CARDONA & MUNNÉ, S. A.

AV. REPUBLICA, 44 - 46 : TELF. 1622

DE LERIDA

LE INVITA

a visitar su STAND-EXPOSICION situado en la plaza de la República (frente al Banco Español de Crédito), en el que verán un CUARTO DE BAÑO de ESTILO MODERNO y diferentes TRABAJOS DE VIDRIERIA Y CRISTALERIA que se hacen en su FABRICA Y TALLERES

VIDRIERIA Y CRISTALERIA PLANA Y CURVADA de todas clases y para toda clase de CONSTRUCCIONES

LOZA SANITARIA

LAVABOS - BAÑERAS - WATERS - B.DETS - BIDOIRS URINARIOS, etcétera, de diferentes estilos, clases y calidades